



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE CONDADO DE TREVIÑO

En sesión ordinaria del Pleno Municipal de fecha 21 de octubre de 2016, se adoptó el acuerdo de modificar el inventario general de bienes y derechos de este Ayuntamiento, dando de alta los siguientes bienes patrimoniales:

– Bien de dominio público, afecto al servicio público:

Cementerio, sito en calle Molino, 2 bis de Samiano. Linderos: Norte, camino del Molino; sur y este con edificio de la Iglesia; oeste, con calle El Molino. Características: Ocupa una superficie de 37 metros cuadrados; adosado al edificio de la iglesia y cerrado mediante muros de mampostería, con una puerta de acceso en su lindero norte, siendo su estado de conservación bueno. Referencia catastral 7569203WN2276N0001B1. Valor del bien: 565,43 euros.

Se procede a la exposición pública del expediente durante el plazo de veinte días hábiles a fin de que los interesados puedan formular cuantas alegaciones consideren oportunas.

En Treviño, a 25 de octubre de 2016.

El Alcalde,
Ernesto Argote Roa